

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1992



ARCHIVO  
HISPALENSE



REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA



Deposited in the Library of Congress  
under the name of the author



Publicaciones de la  
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA  
Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISTÓRICO  
DE LA  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA  
Y ARQUIVO

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 1958. I.S.S.N. 0210-4067

---

Impreso en Gráficas del Sur - Becas, 10 - SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA  
1992



TOMO LXXV  
NÚM. 230

SEVILLA, 1992

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA  
2ª ÉPOCA

1992

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

Número 230

Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

## CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JOSÉ MANUEL AMORES

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M<sup>a</sup> DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 y 422 87 31

41071 SEVILLA (ESPAÑA)

## SUMARIO

	Páginas
<b>Don Octavio Gil Munilla: In memoriam</b>	1
<b>ARTÍCULOS</b>	
<b>HISTORIA</b>	
LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio Luis: <i>Crisis y reconversión de las economías monásticas al final del Antiguo Régimen. El Monasterio de Santa Inés de Ecija en el siglo XVIII</i>	3
GARCÍA FITZ, Francisco: <i>Conflictos jurisdiccionales, articulación territorial y construcciones militares a finales del siglo XIII en el alfoz de Sevilla: la Sierra de Aroche</i>	25
VIÑA BRITO, Ana: <i>Problemática del oficio de zapateros en Osuna a principios del siglo XVI</i>	53
ZAHINO PEÑAFORT, Luisa: <i>El Archivo de la Casa de Misericordia en Sevilla</i>	63
<b>LITERATURA</b>	
PINEDA, Victoria M.: <i>Retórica y literatura artística de Francisco Pacheco</i>	81
LÓPEZ MARTÍNEZ, M <sup>ª</sup> Isabel: <i>Vicente Aleixandre y el mito de Prometeo</i>	95
<b>ARTE</b>	
CABELLO NÚÑEZ, José: <i>La Virgen de los Dolores de la Hermandad Servita de la Puebla de Cazalla: primera obra documentada del escultor José Montes de Oca</i>	115
ALONSO DE LA SIERRA, Lorenzo y HERRERA GARCÍA, Francisco J.: <i>Francisco López y la difusión del Barroco Estípite en el retablo bajo-Andaluz</i>	121

## MISCELÁNEA

- ESPIAU EIZAGUIRRE, Mercedes: *La realidad y el deseo en una vista de Sevilla de 1825* ..... 151

## LIBROS

- Temas sevillanos en la prensa local** ..... 159

## CRÍTICA DE LIBROS

- Apostillas a una edición de la «Silva de varia lección» de Pedro Mejía.* Por Antonio Castro Díaz ..... 171
- SCARAMUZZA VIDONI, M.: *Retórica e narrazione nella «Historia imperial» di Pero Mexía.* Por Antonio Castro Díaz ..... 176
- MORALES PADRÓN, Francisco: *Catálogo de los archivos parroquiales de la provincia de Sevilla.* Por Antonia Heredia Herrera ..... 182
- GONZÁLEZ ARTEAGA, J.: *Las Marismas del Guadalquivir: etapas de su aprovechamiento económico.* Por Antonio Herrera García ..... 184



## EL ARCHIVO DE LA CASA DE LA MISERICORDIA DE SEVILLA

La cesión a la Diputación Provincial de Sevilla del fondo documental de la Casa-hospital de la Misericordia, que se guardaba en el Gobierno Civil y posteriormente en depósito en la Biblioteca General de la Universidad Hispalense, se realizó por convenio firmado entre la Delegación del Gobierno y la mencionada institución provincial el 5 de diciembre de 1990. Las razones de la incorporación hay que buscarlas en la existencia en el archivo de la Diputación de otros fondos similares de hospitales y fundaciones que con carácter benéfico-sanitarias estuvieron presentes en nuestra ciudad desde el siglo XIV hasta el XIX. La similitud de información hacía muy conveniente la integración de esta documentación en el citado archivo.

El fondo entregado estaba compuesto por 1.012 libros y 909 legajos, los cuales, tras el trabajo de clasificación e inventariación, fueron separados en dos bloques: el perteneciente propiamente a la Casa de la Misericordia, evaluado en 438 libros y 621 legajos, y otro, formado por el resto de las unidades, que contenía una documentación relativa al Juzgado de protección de patronatos de legos, a las Juntas de beneficencia y a otras instituciones surgidas a partir de 1836 que vinieron a centralizar y reconducir, desde un punto de vista económico, administrativo y asistencial, la labor que hasta entonces habían venido desarrollando no sólo la Casa de la Misericordia, sino también un sin fin de fundaciones instituidas y sostenidas por particulares.

### RESEÑA HISTORICA

La fundación de la Casa-hospital de la Misericordia tuvo lugar en el mes de mayo de 1476, en concreto el día de la Santísima Trinidad. Con ello se daba cumplimiento a la voluntad de San Isidoro, quien según don Antón

Ruiz, capellán del Adelantado Mayor de Andalucía don Pedro Enríquez, se le había aparecido en reiteradas ocasiones, instándole a que velase por las pobres, en especial por las huérfanas doncellas, y que procurase casarlas. D. Antón comunicó su inquietud a su confesor, el licenciado Juan Rodríguez de Torres, notario apostólico y capellán de la iglesia de Omnium Sanctorum, y ambos solicitaron al obispo de Cádiz y provisor del arzobispado de Sevilla, Pedro de Solís, las oportunas licencias para coleccionar limosnas (1). Éstas fueron otorgadas en un principio exclusivamente para las collaciones de Santa Marina, Omnium Sanctorum y San Gil, pero era tan poco lo recaudado, «que no se cogía cada domingo doce maravedíes arriba» (2) y fue necesario ampliar la licencia al resto de la ciudad. Cuando el volumen de las cuestaciones fue en aumento, los inspiradores del proyecto pensaron en constituirse en hermandad formal, y así lo hicieron acogiendo a unas reglas formadas por un religioso franciscano conocido con el nombre de maestro fray Andrés, que fueron aprobadas por el mencionado provisor del arzobispado (3).

En un principio, los hermanos se instalaron en una casa pequeña ubicada en el barrio de Santa Marina que el propio Antón Ruiz había cedido. A principios del siglo XVI, Ana Fernández, beata de la Tercera regla, dejó unas casas en la collación de San Andrés, concretamente en la calle del Pozo Santo (4), donde se trasladaron definitivamente. A este primitivo edificio la hermandad unió por compra el ocupado por el hospital de la Concepción, propiedad del Amor de Dios, y un terreno perteneciente al hospital de los Ángeles, con el que lindaba (5). La construcción contaba con dos patios: en el primero, estaba la iglesia y algunos altares; en la parte de arriba del mismo había habitaciones para guardar lanas, lienzos, colchones y otros materiales propios de ajuar. En el interior de la iglesia había una sala para sacristía, y luego el segundo patio, con la sala de cabildos, que en su parte superior albergaba un granero. Completaban el edificio un patinillo y la habitación del casero. En total, 42 varas de largo por 30 de ancho (6).

(1) Archivo Diputación Provincial de Sevilla (en adelante A.D.P.S.), Casa de la Misericordia, lb. 47.

(2) *Ibíd.*, lb. 1, págs. 11 y 11v.

(3) ORTIZ DE ZUÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares...* 1796, tomo III, págs. 84-85.

(4) A.D.P.S., Casa de la Misericordia, lb. 1, pág. 21.

(5) *Ibíd.*, lb. 43.

(6) Informe de Alonso Tescareño y Julio Felipe, alarifes. Sevilla, 16 de enero de 1585. A.D.P.S., Casa de la Misericordia, lb. 2. Sobre lo que se conserva del edificio en la actualidad véase MORALES, Alfredo J., SANZ, María Jesús, SERRERA, Juan M. y VALDIVIESO, Enrique: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla, 1981, págs. 150-154.

La cofradía se componía de cuarenta hermanos legos y diez clérigos, y el sistema de acceso a la misma quedaba restringido a los hijos o parientes allegados de los que ocupaban una plaza o «vela», como la denominaban los propios cofrades. Lo normal era que los hijos fueran ocupando los lugares de sus padres por enfermedad, ausencias o muertes de éstos. Así, por ejemplo, Juan Antonio Vicentelo, hijo del conde de Cantillana, ingresa «por las ausencias y enfermedades de dicho su padre» (7). Fruto de esta peculiaridad son las sagas familiares que por siglos van a perdurar en la Casa: los Ponce de León, los Tello de Guzmán, los Jácome, etc. Sobre el perfil sociológico de los miembros de la Misericordia puede afirmarse que la nobleza tuvo un peso específico muy destacado en la institución: Jerónimo Ortiz de Sandoval, primer conde de Mejorada, iniciador de una de las más importantes familias de comerciantes de nuestra ciudad (8), estuvo vinculado a la Misericordia y a él le siguieron sus descendientes (9); Jerónimo Manuel de Céspedes Federegui y su hijo José Manuel, condes de Villanueva, grandes propietarios y dedicados también a actividades mercantiles (10), formaron parte del registro de hermanos (11), y lo mismo podemos afirmar de los Jácome, unidos al marquesado de Tablantes (12); de los Espinosa y Tello, titulares del condado del Águila (13); de los marqueses de Villamarín, de la Motilla, Paradas, de la Granja, de Gandul, de las Torres, de Casal; de los condes de Gerena, de Vilanueva, de Cantillana, etc. Un buen número de estos miembros estaban así mismo vinculados a órdenes militares y ocuparon igualmente puestos destacados en la administración pública y otras instituciones relevantes: Pedro Marmolejo fue presidente de la Casa de la Contratación; Jerónimo Ortiz de Sandoval, Antonio de Torres Camargo y Luis Ignacio de Conique fueron veinticuatro de Sevilla; Pedro Luis Blanes, inquisidor del Santo Oficio de la ciudad; Bartolomé Perea, provisor del arzobispado de Salamanca; Bartolomé Ruiz, racionero de la Santa Iglesia Catedral, y otros muchos que no podemos consignar (14).

La actividad primordial a la que estuvo dedicada esta fundación fue, siguiendo la voluntad del santo revelador, la de dotar doncellas pobres con miras al matrimonio; Miguel Jerónimo de Monegro dejó como heredera uni-

(7) Cabildo de 4 de julio de 1638. A.D.P.S., Casa de la Misericordia, lb. 41, fol. 7v.

(8) HEREDIA HERRERA, Antonia: *Sevilla y los hombres del comercio (1700-1800)*, Sevilla, 1989, págs. 164-165.

(9) A.D.P.S., Casa de la Misericordia, lb. 41, págs. 11, 12, 12 v, 14 v, 17 v.

(10) HEREDIA, op. cit., págs. 162-163.

(11) A.D.P.S., Casa de la Misericordia, lb. 41, págs. 10 v, 13.

(12) *Ibíd.*, págs. 11 v, 13, 15 v.

(13) *Ibíd.*, págs. 12 v, 13 v, 16.

(14) *Ibíd.*, lb. 41.

versal de todos sus bienes a la Casa de Misericordia, con el fin exclusivo de que cada año se dotaran seis jóvenes parientas suyas o de sus esposas con 50 ducados (15). Otras actividades desarrolladas por la Casa, pero con menos intensidad, fueron: el rescate de cautivos, el reparto de limosnas y otras actividades benéficas variadas. Es el caso de Antón de Villalobos, padre mayor de la Misericordia, que deja sus bienes para la fábrica de la iglesia de San Lorenzo y para vestir pobres de dicha collación (16); el propio Fernando el católico deja a la Casa unas fincas urbanas para que empleen sus beneficios en obras piadosas y limosnas y Diego de Robleda, alguacil de los veinte de a caballo de la ciudad, emplea parte de sus bienes en la redención de cautivos y aquellas jóvenes que deseen entrar en religión. El papel de la Misericordia en cuanto a la práctica de estas caridades puede definirse como el de administradora de bienes y ejecutora de voluntades. Lo habitual era que personas generosas, con un espíritu cristiano de ayuda al prójimo, instituyesen patronatos, capellanías y dotaciones, con un fondo que podía estar constituido por fincas rústicas y urbanas, tributos, juros o capital líquido y que la Hermandad administraba con objeto de poder cumplir las cláusulas específicas del fundador. De estas actividades resultó una prolija y detallada documentación de carácter económico y social, tal como puede comprobarse en el cuadro de clasificación que en páginas posteriores se ofrece.

La organización interna de la Casa contaba con dos cargos de relevancia: el de Padre Mayor y el de mayordomo. Éste último más significativo a efectos prácticos, ya que sobre él recaía la administración de un volumen cuantiosísimo de propiedades y capitales, y respondía de las cuentas ante el cabildo de hermanos y cada dos años ante el visitador general del arzobispado. Al Padre Mayor correspondía la representación de la Casa y la presidencia de los Cabildos. Estos últimos tenían un papel decisivo en la política benefactora desarrollada por la Misericordia, ya que en ellos se decidía las dotes que se iban a repartir, los hermanos que debían designar a las jóvenes, la pesquisa de investigación sobre las doncellas y su posterior aceptación como dotadas y con respecto a otras cuestiones, como el rescate de cautivos, también ejercía de órgano deliberante y decisorio. Existía, además, un hermano abogado y un casero, que cuidaba la casa y citaba a cabildos. Para poder participar en el reparto de dotes y ropa, desde 1736 los miembros de la hermandad debían asistir al menos a diez cabildos, seis vísperas, seis fiestas y seis comisiones, y las dispensas sólo se concedían por razones de grave enfermedad y en aquellos casos de personas con cargos muy relevantes

---

(15) *Ibidem*, lb. 425, págs. 1.

(16) *Ibidem*, lb. 1, págs. 34 y 34 v.

cuyas obligaciones ineludibles le impedían acudir a estos actos (17). Desde 1686 la Casa de la Misericordia tuvo a su cargo el patronazgo y la administración del Hospital del Santísimo Cristo de los Dolores, ubicado en el Pozo Santo y destinado a mujeres incurables impedidas (18).

Desde 1476 hasta 1836, en que pasa a depender, como sucedió con otras instituciones de este tipo, de una Junta municipal de Beneficencia, la Misericordia fue una fundación floreciente, de la que el fondo documental que ahora presentamos, con más de mil unidades, es buena muestra de ello.

## DESCRIPCIÓN DE LAS SERIES

### 1. Fundación y gobierno

Esta sección está constituida por series documentales y algún libro suelto, con un contenido homogéneo, que nos permiten conocer los orígenes de la institución, sus miembros, sus benefactores y su trayectoria de actuación a través de los siglos.

– *Libro de información sobre fundación y dotaciones que hace la Casa de la Misericordia para no ser incluida en el proyecto de reducción de hospitales.*

Aparecen consignados los orígenes de la fundación, reglas, constituciones, fines en los que se emplea, relación de propiedades, de patronatos instituidos y de últimas voluntades que cumplir, todo ello formando parte del pleito que la Casa sigue ante el arzobispado para no verse incluida en el proyecto de reducción de hospitales.

– *Libros de Actas Capitulares.*

Constituye una de las series más significativas de este fondo documental, tanto por su carácter intrínseco de ser un testimonio fiel de las decisiones de gobierno tomadas por la Misericordia, de su política social y de sus

---

(17) *Ibidem* leg. 11. Esta práctica estuvo vigente antes de esta fecha pero parece ser que por algún tiempo se prescindió de ella y que luego ante las numerosas ausencias de los hermanos a los actos hubo que volver a restaurarla.

(18) CARMONA GARCIA, Juan I.: «La reunificación de los Hospitales sevillanos», en *Los Hospitales de Sevilla*, Sevilla, 1989, pág. 69. Los libros de «Ingresos y Gastos de Arcas Corrientes» ofrecen al final de sus páginas la visita del provisor del arzobispado al mencionado Hospital del Santísimo Cristo de los Dolores.

líneas prioritarias de actuación, como por el hecho de ofrecer al historiador la posibilidad de estudiar la institución, desde 1537 hasta 1836, con escasas lagunas cronológicas.

– *Libro registro de entrada de hermanos.*

Relación detallada de todos y cada uno de los miembros que formaron parte de la Casa desde 1511 hasta 1835. Se especifica nombre y apellido del hermano ingresante, su vinculación con la nobleza y órdenes militares si procediese, o bien el desempeño de un oficio destacado y la fecha de la incorporación. Este libro, junto con los legajos de pruebas de limpieza de sangre, permiten un conocimiento sociológico de la élite sevillana por más de tres siglos.

– *Registros de asistencias de los hermanos de la Casa de la Misericordia a las vísperas, fiestas, cabildos y comisiones.*

Son relaciones que recogen la presencia de los hermanos en las actividades religiosas y de régimen interno de la hermandad, con el fin de determinar la preeminencia de unos sobre otros a la hora de designar jóvenes doncellas aspirantes a dotes, repartir limosnas y otras caridades propias de la Casa.

– *Cartas de agentes, particulares y organismos oficiales con la Casa de la Misericordia.*

Esta serie nos ofrece una correspondencia en su mayor parte de delegados de la Misericordia ubicados en Madrid y en menor medida en ciudades y pueblos de Andalucía, como Jaén, Sanlúcar de Barrameda y Morón, entre otros; igualmente, encontramos algunas cartas aisladas de particulares –duquesa de Medina Sidonia, duque de Alba–, y en los últimos años de instituciones oficiales como la subcolecturía de expolios o de vacantes, juzgados, etc.

– *Fundación de patronatos, capellanías y dotaciones.*

Está compuesta de modo preferente por los testamentos y las escrituras de fundación de aquellas personas que al expresar sus últimas voluntades quisieron realizar obras de caridad y beneficencia a través de la Casa de la Misericordia. La serie incluye también escrituras de imposición de tributos, de rentas, algunas cuentas aisladas correspondientes a los patronatos y de forma ocasional cuadros genealógicos.

## 2. Administración de propiedades

En esta sección vamos a encontrar una documentación acreditativa de las posesiones que de todo tipo pertenecían a la Hermandad, formada principalmente por protocolos de escrituras junto a otras informaciones relacionadas con las propiedades como son los pleitos, los sistemas de medida de las mismas y las vías de acceso de la Casa a su administración.

### *- Libros protocolos de bienes.*

Corresponden a casa, tierras, solares, cortijos, huertas, haciendas, tributos perpetuos y a redimir y a juros, todos ellos ordenados por parroquias y pueblos. De cada uno de ellos se indica la dotación de la que procede, se relata una pequeña historia detallándose las circunstancias por las que ha pasado, estado en el que se encuentra y emplazamiento. En el caso de las fincas urbanas, se especifican las personas a las que se han ido alquilando, tiempo del arrendamiento y beneficio que han proporcionado; de los tributos se indica también su valor y lo que rinden.

### *- Libros protocolos de veredas.*

Se trata de una serie muy similar a la anterior en cuanto a contenido; la diferencia radica en que las propiedades se presentan agrupadas por veredas, distinguiéndose tres: las dos primeras corresponden a la ciudad de Sevilla y la tercera recoge las posesiones ubicadas en los pueblos.

*- Libros protocolos de títulos, escrituras y otros documentos referidos a propiedades concretas.*

Cada libro corresponde a una propiedad específica, muy pocas, situadas en Sevilla capital, concretamente unas casas situadas en Sevilla capital –calle Francos, Baratillo y Plaza del Salvador– y un tributo en la villa de Morón.

*- Libros registros de escrituras y otros documentos expedidos por la contaduría relativos a las propiedades de las tres veredas.*

Aparecen como «libro de conocimientos» y en ellos se lleva un apunte diario de la entrada de documentos relacionados con las posesiones de la Casa.

### *- Protocolos de propiedades.*

La serie está compuesta por un conjunto de documentos que reflejan las vicisitudes por las que cada propiedad perteneciente a la Misericordia ha

ido pasando en el transcurso de los años; así, encontramos desde las escrituras por las que la Casa ha accedido a ellas como escrituras de traspaso, pleitos en los que se han visto envueltos, contratos de alquiler, etc.

– *Libros de futuras sucesiones.*

La finalidad de estos libros no era otra que la de tener una constancia inmediata de cuándo las propiedades dejadas a la Casa por lo particulares para dotar una capellanía, obra pía o similar, debían pasar a ser administradas por la propia Misericordia. Para ello esta documentación presenta de modo particular cada donación, consignándose las cláusulas testamentarias, los herederos, y en qué momento los bienes revertían a la Hermandad; asimismo, se estudiaba la posibilidad de que siguieran en poder de la familia si hasta entonces ésta los hubiera administrado con una rentabilidad aceptable, de tal modo que la voluntad del finado hubiese podido tener pleno cumplimiento.

– *Libros de apeamientos y medidas.*

Nos ofrecen las dimensiones de las propiedades rústicas y urbanas pertenecientes a la Casa situadas en la ciudad, sus arrabales y los pueblos. Las casas se describen con el máximo detalle.

– *Libros registros de pleitos por propiedades.*

Son pleitos promovidos tanto por la Casa como por los particulares. De cada uno de ellos se relata, en síntesis, su origen, se explica el estado en que se encuentra y las últimas actuaciones emprendidas al efecto.

### **3. Contabilidad**

Esta sección es la de mayor entidad en cuanto a número de series y volumen documental. La información que nos ofrece contempla todo el movimiento económico generado por la Casa como fruto de la administración de bienes para el desarrollo de sus actividades benéfico-caritativas.

– *Libros de cargas y obligaciones.*

Esta serie nos detalla el conjunto de gastos fijos que la Misericordia tenía comprometidos por razón de memorias, capellanías, subsidios, misas, limosnas, tributos, mandas, etc. Los beneficiarios eran convalescentes, colegios, cofradías, iglesias, hospitales, pobres, viudas y algunos otros particulares. Cada libro trae índice tanto de las obligaciones como de los agraciados.



– *Libros de ingresos y gastos de mayordomos.*

Son libros de cuentas generales que a partir de 1637 pasan a llamarse libros de «Arcas Corrientes». Presentan un apunte diario y detallado e incluyen al final el informe emitido por el visitador general del arzobispado una vez revisadas las cuentas. La serie, muy completa desde el punto de vista cronológico, permite un seguimiento de la actividad económica de la Hermandad desde 1558 hasta 1828.

– *Cuentas de gastos generales.*

Nos ofrecen las salidas de capital destinadas a dotes de ajuar, limosnas de Todos los Santos, gastos de pleitos, ayudas de costa, salarios, reparaciones de casas y otras obras, honras y misas de hermanos, fiesta del Dulce Nombre de María Santísima, fiesta del Santísimo Sacramento, pago de ciertos legados y dotaciones, limpieza de pozas, alumbrado, gastos menores, etc.

– *Libros de ingresos y gastos de arcas de empleos.*

Estos libros recogen de manera detallada las entradas y salidas de capital referidas a redención de caudales, tributos, rentas de propiedades, partidas de dotaciones, etc.

– *Libranzas y justificantes de pagos.*

Esta serie, muy copiosa en legajos, nos ofrece desde 1560 hasta 1837 las órdenes de pago libradas para cubrir los gastos efectuados, así como los recibos acreditativos de haber cobrado, firmados por los particulares.

– *Libros de ingresos y gastos de dotaciones.*

La información se nos presenta individualizada para cada dotación. De cada una de ellas se narra una pequeña historia, sus circunstancias y obligaciones; luego vienen las cuentas detalladas que reflejan el movimiento económico generado de la administración de cada fundación.

– *Libros de ingresos y gastos de veredas.*

Son libros en los que se asientan las entradas y salidas de capital en relación con los arrendamientos de las propiedades pertenecientes a la Misericordia. Se especifica el nombre de los inquilinos y se da un apunte detallado del pago de los alquileres y de los gastos devengados por la administración y el mantenimiento de las fincas. Cada vereda se registra por separado.

– *Data de cuentas de veredas.*

Reflejan el gasto producto de la administración y mantenimiento de las propiedades. Aparecen ordenados en función de los receptores o encargados de cada una de las tres veredas.

– *Libros de caja de veredas.*

Esta serie nos ofrece, uno a uno, los asientos de los alquileres de las propiedades tanto rústicas como urbanas y de los tributos, con sus números identificadores; se consigna su emplazamiento, nombre del inquilino, precio estipulado para el alquiler y estado del pago de los recibos con su correspondiente fecha.

– *Libros de ingresos y gastos de cobradores de rentas.*

Las rentas están referidas a casas, tributos, juros y todos los demás bienes pertenecientes a la Hermandad. Su recaudación correspondía a cobradores que periódicamente daban cuenta de su administración a través de estos libros. Se especifican salarios, reparaciones, ingresos por alquileres, etc. Las cuentas se presentan de modo individual por cada cobrador.

– *Ingresos y gastos de agentes.*

Esta serie recoge todo el movimiento económico generado por los negocios que la Casa encomendaba a sus agentes emplazados fuera de Sevilla. Son cuentas de pleitos, juros, alcabalas y otras rentas variadas.

– *Ingresos y gastos de patronatos particulares.*

Por lo general incluyen el testamento o la escritura de fundación del patronato y a continuación las cuentas derivadas del cumplimiento de las cláusulas testamentarias.

– *Libros de cuentas de rescate de cautivos.*

En estos libros se registra la actividad de la Casa de la Misericordia en favor del rescate de cautivos, para dar así cumplimiento a aquellas fundaciones piadosas encaminadas a este fin. La información contenida viene ordenada por dotaciones, y dentro de éstas, por fechas de las comisiones que deciden el rescate. Se detalla el nombre del preso, origen, lugar y tipo de cautiverio, monto de la ayuda que se concede y dotación de la que se paga el rescate. La serie incluye, además, papeles sueltos con cartas de particulares solicitando la liberación de algún pariente o amigo.

– «Cédulas» de arrendamientos de casas.

Son contratos de alquileres de fincas urbanas, generalmente impresos, en los que se indica el número de la casa, el emplazamiento, el tiempo por el que se arrienda, el precio y el nombre y los apellidos de quien la alquila y de su fiador o fiadores.

– *Libro registro de misas por los hermanos difuntos.*

Son listados donde se consignan los datos del difunto, los días que se han dicho las misas por su alma y el nombre del sacerdote a quien se han encomendado.

– *Libro registro de colecturía de misas en la iglesia de la Casa de la Misericordia por las memorias y capellanías.*

Se indica individualmente lo que manda cada fundación, lo que hay que pagar por cada misa y a continuación las certificaciones del cumplimiento de las mismas.

#### 4. Movimiento de doncellas y asistidos

– *Libros registros de doncellas dotadas.*

Como ya se dijo en la introducción, la principal actividad de la Casa consistía en dotar doncellas pobres con miras al matrimonio; en estos libros se asientan todas aquellas jóvenes que gozaron de este beneficio, aportándose de cada una de ellas datos personales como el nombre de sus padres, domicilio, parroquia de bautizo, empleo, rasgos físicos distintivos, fecha del matrimonio, circunstancias del mismo, tipo de dote con la que se le beneficia, fecha de la carta dotal y de la recepción del ajuar, y en caso de no haberla, recibido razones de la demora.

– *Libros de dotaciones.*

Esta serie ofrece una información en parte coincidente con la anteriormente descrita. Aquí las doncellas dotadas aparecen agrupadas en función de las dotaciones que las benefician. De cada una de ellas se nos dice su nombre y apellidos y el de sus padres, fisonomía, destacando sus rasgos más peculiares, lugar de residencia, hermano de la Casa de la Misericordia que hizo la pesquisa y la visitó, fecha de su aceptación como aspirante a dote, fecha del matrimonio y sus circunstancias y fecha del pago de la dote.

– *Expedientes informativos sobre doncellas, cédulas de nombramiento y fe de registro del libro de dotaciones.*

Los expedientes están compuestos por todas las pruebas documentales que las jóvenes o sus familiares aportaban para acreditar el parentesco con el fundador del patronato del que aspiraban obtener una dote. Encontramos partidas de bautismo, cuadros genealógicos, certificaciones matrimoniales, informaciones de testigos, etc.

Las «cédulas» de nombramiento son, por lo general, impresas y nos detallan el nombre del hermano de la Misericordia que tiene que elegir a la joven, año del reparto por el que le ha tocado esta designación, tipo de dote (ajuar o dinero), nombre de la joven y de sus padres, lugar de bautizo y de trabajo, domicilio. Admisión de la doncella por el Padre Mayor de la Casa de la Misericordia, con su correspondiente fecha, página del libro de dotaciones donde queda asentada, nombramiento de una o más personas para que la investiguen y certificación informativa de la visita. Estas cédulas suelen ir acompañadas, además, de la certificación bautismal y a veces también de la de matrimonio.

Las fes de registro del libro de doncellas nos informan, como su propio nombre indica, del libro de dotaciones, y dentro de éste, la página donde la joven ha quedado asentada.

– *Libros registro de dotes concedidas por los hermanos de la Misericordia.*

Esta serie nos agrupa las dotes en función del hermano de la Casa que las ha designado. Se detalla, asimismo, el acuerdo del cabildo en el que se le faculta a realizar el nombramiento, fecha en que presenta a la joven, fecha de su nombramiento, nombre de la joven y dotación de la que se van a sacar los fondos para beneficiarla.

– *Libros protocolos de pobres.*

Algunas fundaciones incluían entre sus actividades piadosas el socorro de los pobres. Estos libros recogen los datos personales de cada individuo, edad, domicilio y rasgos físicos distintivos.

Luisa ZAHINO PEÑAFORT

## APÉNDICE

## CASA-HOSPITAL DE LA MISERICORDIA (\*)

## 1. FUNDACION Y GOBIERNO

	Años	Legajo	Libro
Libro protocolo de fundación y dotaciones	1577-1ª mitad S. XVII		1
Libro de información sobre fundación y dotaciones para no ser incluida en el proyecto de reducción de hospitales	1584-1585		2
Libros de Actas capitulares	1584-1585		2
Acuerdos de cabildos y de la Junta de Hacienda	1770-1830	1-3	
Libro registro de entrada de hermanos	1511-1835		41
Pruebas de limpieza de sangre de Hnos.	1624-1829	4-10	
Registro de asistencia de hermanos a vísperas, fiestas, cabildos y comisiones	1663-1808	11-12	
Libro inventario de bienes muebles	1580-1780		42
Cartas de agentes y particulares a la Casa de Misericordia	1653-1836	13-25	
Fundación de patronatos, capellanías y dotaciones	1449-1951	26-79	

## 2. ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Libros protocolos de bienes	Fines S. XV-1853		43-56
Libros protocolos de veredas	Fines S. XVI-1836		57-65
Libros protocolos de títulos, escrituras y otros documentos referidos a propiedades concretas	1611-1828		66-73
Libros registros de escrituras y otros documentos relativos a las propiedades de las tres veredas	2ª md. S. XVII-1817		74-75

	<b>Años</b>	<b>Legajo</b>	<b>Libro</b>
Protocolos de propiedades	1405-1917	80-189	
Libros de futuras sucesiones	(1536)-1803		76-77
Libros de apeamientos y medidas	1569-1767		78-81
Libros registros de pleitos referidos a propiedades	1622-(1701)		82-88
Pleitos contra particulares por propiedades	1577-1821	190-192	
Memoria y relación de pleitos y acuerdos de la Junta de pleitos sobre los mismos	1650-1730	193	

### **3. CONTABILIDAD**

Libros de cargas y obligaciones	1480-(1893)		90-107
Libros de ingresos y gastos de mayordomos	1558-1649		108-118
Cuentas de gastos generales	1666-1836	194-204	
Libros de ingresos y gastos de arcas corrientes	1637-1828		119-120
Libros de «separación» de caudales que entran en las arcas corrientes	1747-1806		221-222
Libros de ingresos y gastos de arcas de empleos	1635-1821		223-232
Libranzas, cartas de pago y justificantes	1560-1837	205-511	
Ingresos y gastos de dotaciones	1572-1832	514-519	233-318
Ingresos procedentes de juros y aplicación a las dotaciones que corresponden	1656-1803	520	
Registro de dotes que se han de pagar y ajuste de los fondos de dotaciones para efectuar los pagos	1675-1805	521-523	
Libros de cuentas de recibos de la tercera vereda	1710-1807		319-320
Libro de ingresos y gastos de veredas	1658-1822	524-525	321-366

	<b>Años</b>	<b>Legajo</b>	<b>Libro</b>
Libro de «restos» de veredas	1640-1685		367
Data de veredas	1682-1814	526-535	
Papeles relacionados con ingresos y gastos de veredas	1633-1681	536-537	
Libro de caja de veredas	1725-1835		368-373
Libros de cuentas de cobradores de rentas	1637-1670		374-377
Ingresos y gastos de agentes	1674-1803	538-544	
Recibos de ingresos	1650-1655	545	
Ingresos y gastos de la capellanía de Ana de Ayala	1736-1830		378
Ingresos y gastos del patronato de Pedro Pérez de Guzmán	1612-1750	546	379-381
Ingresos y gastos del patronato de Alonso de Montealbán	1639-1814		382-384
Ingresos del patronato de Bartolomé Gómez del Castillo	1644-1779	547	
Libros de cuentas de rescate de cautivos	1632-1816		385-387
Cuentas del fondo de dotaciones destinadas a limosna de Todos los Santos	1692-1818	548-549	
Cédulas de arrendamiento de casas	1666-1837	550-557	
Libro de cuentas de «restos y partidas atrasadas y litigiosas y cuentas de particulares»	(1714-1715)		388
Libro de asiento de recibos entregados para su cobro	1808-1817		389
Libros registros de misas dichas por los hermanos difuntos	1642-1740		390
Libro registro de colecturía de misas dichas en la iglesia de la Casa de la Misericordia por las memorias y capellanías	1809-(1851)		391

	Años	Legajo	Libro
<b>4. MOVIMIENTO DE DONCELLAS Y ASISTIDOS</b>			
Libros registros de doncellas dotadas (libros de ajuares)	1533-1768		392-401
Libros abecedarios de doncellas dotadas (abecedarios de los libros de ajuares)	S. XVI pp. S. XIX		402-409
Libros de dotaciones (Libros de doncellas)	1573-(1633)		410-427
Libros abecedarios de los libros de dotaciones (abecedarios de los libros de doncellas)	S. XVII		428-429
Expedientes informativos sobre doncellas, cédulas de nombramiento y fe de registro del libro de dotaciones (libro de doncellas)	1612-1848		558-619
Libros registros de dotes concedidas por los hermanos de la Misericordia	1633-(1830)		430-435
Libros protocolos de pobres	(1653-1766)		436-437
Papeles por agregar	1403-1815		620-621

(\*) El cuadro de clasificación adoptado para el fondo de la Casa de la Misericordia, mantiene el esquema utilizado para los otros fondos de hospitales o de instituciones benéficas conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla.